



KRESTON
Quezada Fernández

**Asociación para los Niños
de Tijuana, A.C.**

(Institución sin fines de lucro)

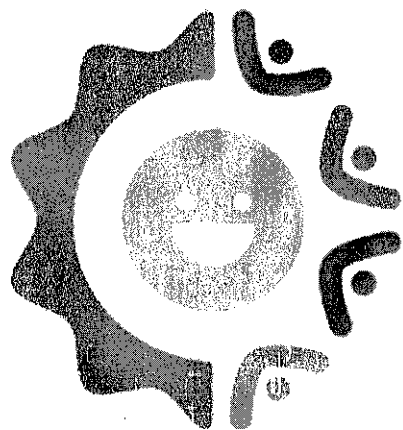
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

Estados Financieros y Opinión del Auditor independiente

Asociación para los Niños de Tijuana, A.C.

31 de diciembre de 2021 y 2020



Ciudad
de los niños Tijuana
Por una niñez digna, amada y segura

Contenido

	Página
Opinión del auditor independiente	1
Estados de Situación Financiera	4
Estados de Actividades	5
Estados de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

Opinión del auditor independiente

Al Consejo Directivo
Asociación para los Niños de Tijuana, A.C.

Opinión

Hemos examinado los estados de situación financiera de Asociación para los Niños de Tijuana, A. C. (Institución sin fines de lucro), al 31 de Diciembre de 2021 y 2020, que comprenden el estado de posición financiera, el estado de actividades y de flujos de efectivo, así como las notas a los estados financieros que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Asociación. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría practicada.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Asociación para los Niños de Tijuana, A.C., al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como el estado de actividades y los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C. (Código de Ética Profesional), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Sin expresar salvedades en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la nota 1 a los estados financieros, la cual revela que la Institución es una entidad privada no lucrativa, por lo que requiere del apoyo de los sectores público y privado mediante donativos para su operación. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no necesariamente reflejan la posición financiera o las actividades como una actividad comercial.

Responsabilidades de la administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados financieros.

La administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar operando como una entidad en funcionamiento, revelando, en su caso, las cuestiones relativas a la entidad en funcionamiento y utilizando las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable sobre de que los estados financieros, en su conjunto, se encuentran libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía, de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son consideradas materiales si individualmente, o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios hacen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada para obtener una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, manifestaciones intencionalmente erróneas, omisiones intencionales o la anulación del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno importante para la auditoría con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que consideramos adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como las revelaciones hechas por la administración de la entidad.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la administración de las bases contables aplicables a una entidad en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con eventos o con condiciones que pueden originar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación, entre otras cuestiones, con el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos importantes de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

Quezada Fernandez, S.C.



C.P.C. Marcelino Fernández Lobatos

Tijuana Baja California a 29 de Mayo de 2022.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

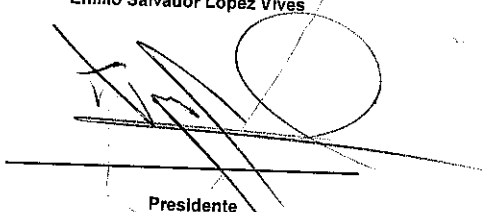
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresados en pesos)

<u>Activo</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Circulante</u>		
Efectivo	\$ 978,608	\$ 608,029
Cuentas por cobrar	57	8,378
Almacén de donativos en especie	528,050	508,995
Deudores diversos	95,506	15,443
Impuestos por recuperar	7,742	30,856
Pagos anticipados	-	223
Total del Activo Circulante	1,609,963	1,171,924
Inmuebles y equipo, neto (nota 5)	3,023,384	3,141,155
Depósitos en garantía	1,789	1,789
Total Activo	\$ <u>4,635,136</u>	\$ <u>4,314,868</u>
<u>Pasivo y Patrimonio</u>		
<u>Corto plazo</u>		
Acreedores diversos	\$ 10,930	\$ 31,209
Beneficios a los empleados	346,494	472,361
Impuestos por pagar	121,754	122,262
Total del Pasivo	479,178	625,832
<u>Patrimonio (permanentemente restringido)</u>		
Restringido (nota 6)	3,689,036	4,144,681
(Disminución) aumento total en patrimonio (nota 6)	466,922	(455,645)
Total del Patrimonio	4,155,958	3,689,036
Compromisos y contingencias (nota 8)	-	-
Total pasivo y patrimonio	\$ <u>4,635,136</u>	\$ <u>4,314,868</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

Emilio Salvador López Vives



Presidente

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresados en pesos)

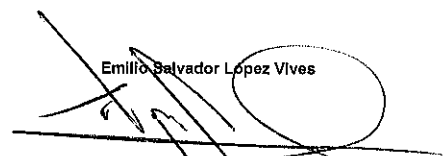
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Cambios en el patrimonio</u>		
<u>Rendimientos, apoyos y ganancias</u>		
Contribuciones por donativos en especie (nota 1):		
Comunidad General	\$ 470,128	\$ 483,746
Home Depot México, S. de R.L. de C.V.	191,623	-
Comunidad Estudiantil de CUT UNIVERSIDAD	127,297	-
Comunidad Estudiantil de UNIPAC	68,403	100,364
Carnes Bacal, S.A. de C.V.	61,776	47,061
Fundación Grupo Lala, A.C.	34,817	36,582
Fundacion del Dr. SIMI A. C.	34,817	34,022
Otras donaciones en especie	183,066	104,564
Contribuciones por donativos en dinero (nota 1):		
Fondo de la Naciones Unidad para la Infancia	1,314,510	-
Comunidad Estudiantil Universidad Autónoma de Baja California	937,885	526,033
Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C.	671,477	498,862
Aportación de Beneficiarios "Unidad de Servicios Especializados"	608,555	634,830
Tress Soporte y Consultoría, Sociedad Civil	252,000	-
German Arturo Andrade Bustamante	244,405	53,000
Club Rotario de Servicio Tijuana, A. C.	196,450	-
Importadora y Distribuidora la Canasta, S. de R.L. de C.V.	180,000	180,000
Juan Manuel de la Torre, S.C.	180,000	195,000
Julio y Cristina Torres Coto	179,722	139,325
Comunidad General	149,942	88,695
Grupo Tress Internacional, S. de R. L. de C.V.	108,000	-
Servicios de Tecnología Contable, S.C.	72,000	432,000
International Community Foundation	-	509,794
Aportación de Beneficiarios "Estancia Infantil"	-	242,774
US-México Border Philanthropy Partnership	-	196,885
Schlage de México, S.A. de C.V.	-	175,000
Fundación Dibujando un Mañana, A.C.	-	100,000
Dibujando un Mañana México, I.A.P.	-	100,000
Otras donaciones en efectivo	607,530	875,460
Ingresos por Bazar	673,133	193,573
Utilidad cambiaria	15,268	72,662
Otras ganancias neto	<u>209,724</u>	<u>243,087</u>
Total de rendimientos, apoyos y ganancias	<u>7,772,528</u>	<u>6,263,319</u>

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.
ESTADOS DE ACTIVIDADES
POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL
01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresados en pesos)

	2021	2020
Cambios en el patrimonio		
Gastos de operación		
Sueldos y salarios	3,037,267	3,163,579
Honorarios asimilados a salario	827,849	407,958
Impuesto sobre sueldos y salario	746,605	823,784
Alimentos y medicinas	735,511	790,147
Honorarios profesionales	227,323	32,374
Servicios Públicos	220,458	172,081
Reparación y mantenimiento	218,777	162,865
Colegiaturas	210,600	-
Depreciaciones y amortizaciones	197,230	224,486
Capacitación	135,031	257,678
Combustibles	134,740	116,908
Impuesto al valor agregado no acreditable	108,977	56,370
Artículos de limpieza	50,851	39,494
Otros gastos de operación	433,463	445,206
Gastos de administración		
Gastos de administración	2,782	2,704
Comisiones bancarias	18,142	23,330
Total de gastos de operación y administración	7,305,606	6,718,964
Aumento (disminución) en el patrimonio permanentemente restringido	466,922	(455,645)
Patrimonio al inicio del año	3,689,036	4,144,681
Patrimonio al final del año	\$ 4,155,958	\$ 3,689,036

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero


 Emilio Salvador López Vives

 Presidente

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(Expresados en pesos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de Operación		
Patrimonio Neto al final del ejercicio	\$ 4,155,958	\$ 3,689,036
Partidas que no requirieron recursos:		
Depreciación y amortización	<u>197,230</u>	<u>224,486</u>
Suma	4,353,188	3,913,522
Incremento o disminución en:		
Cuentas por cobrar	(48,405)	14,858
Almacén	(19,055)	199,134
Proveedores y otros pasivos	<u>(146,653)</u>	<u>(187,751)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>4,139,075</u>	<u>3,939,763</u>
Actividades de Inversión:		
Adquisición de equipo	<u>(79,460)</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(79,460)</u>	<u>-</u>
Incremento neto de patrimonio	4,059,615	3,939,763
Patrimonio al inicio del ejercicio	<u>(3,689,036)</u>	<u>(4,144,681)</u>
Incremento (decremento) neto de efectivo	370,579	(204,918)
Efectivo al inicio del periodo	<u>608,029</u>	<u>812,947</u>
Efectivo al final del periodo	<u>\$ 978,608</u>	<u>\$ 608,029</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de éste estado financiero

Emilio Salvador López Vives

Presidente

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

1.- Actividad de la asociación y operaciones sobresalientes.

Actividades:

Asociación para los Niños de Tijuana, A. C., es una institución privada no lucrativa constituida legalmente el 9 de enero de 1992, dedicada al cuidado y protección de niños que brinda servicios de estancia a menores desvalidos en un ambiente digno y de respeto que les asegura atención alimenticia, médica, pedagógica, psicológica, espiritual y física; asimismo, proporciona a los hijos menores de familias de escasos recursos servicios de guardería, de atención psicológica y pedagógica, además, de promover y patrocinar diversos programas dirigido a la comunidad en materia de prevención de la salud, educación y desarrollo social.

Para lograr su fin social, la asociación cuenta con autorización de la secretaría de hacienda y crédito público, cuya vigencia fue emitida mediante oficio 600-04-05-2012-57027 exp. 914 folio 26963 con fecha 08 de junio de 2012 y ratificado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de enero de 2022.

Los programas con los que cuenta la asociación son los siguientes:

Albergue infantil:

- Brinda protección a niños y niñas, cuyas edades fluctúan entre los 0 meses y los 12 años, que han sido separados de su familia, por haber sufrido maltrato, abuso o abandono.
- Durante su estancia, profesionales atienden sus necesidades físicas, médicas, pedagógicas, psicológicas y espirituales en un ambiente que promueve su sano desarrollo. El costo de manutención de cada niño asciende aproximadamente a \$30,000.00 mensuales. Durante el ejercicio 2021 se atendieron en promedio a 11 niños y niñas, de los cuales varios presentan una discapacidad (intelectual) o una condición de salud que requiere atención personalizada (leucemia, trastorno del déficit de atención e hiperactividad).

Estancia infantil:

- Se establece en 1998 en apoyo a madres trabajadoras.

Durante el ejercicio 2021 permaneció inactivo este programa debido a que los niños que forman parte del proyecto no tuvieron clases presenciales, por lo que los padres no tuvieron la necesidad de recurrir a la estancia infantil.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

Servicios especializados:

La unidad de servicios especializados (USE), cuenta con un equipo de profesionales en psicología, trabajo social, terapia de lenguaje y psicopedagogía, que unen sus esfuerzos en beneficio de niñas, niños y adolescentes con alguna problemática de carácter social, de salud, emocional o educativa, que pueden poner en riesgo su integridad y desarrollo.

La población que atiende la USE provienen del albergue y estancia infantil, así como niños que son referidos por otras instituciones o que, conociendo la labor que realiza la institución, llegan por sí solos. La edad entre que fluctúa esta población es de 3 a 17 años.

Los servicios que brinda USE es orientación y terapia a niñas, niños y adolescentes a través de sesiones individuales y de grupo.

Adicionalmente brinda otros servicios como:

- Apoyo psicopedagógico
- Terapia de lenguaje
- Grupos de orientación a padres.
- Cursos informativos.
- Grupos de apoyo.
- Terapia filial.

La unidad de servicios especializados realiza otras actividades y apoyos a la comunidad como:

- Recauda recursos económicos que son aportados por empresas, clubes o personas particulares, los cuales se utilizan para la adquisición de equipo médico, aparatos auditivos, así como para sufragar gastos derivados de consultas especializadas, cirugías, entre otros.
- Cuenta con un proyecto educativo: dirigido a promover la integración familiar, mediante terapias y la atención especializada a niños hiperactivos, con déficit de atención y otros trastornos de comportamiento.

Durante 2021 se atendieron a 207 niños y niñas y 343 padres de familia. Debido a la pandemia los servicios se suspendieron temporalmente; para el ejercicio 2021 se han ido restableciendo los trabajos, pero no a su máxima capacidad, y están esperando que la situación se establezca para volver a promocionar el programa, se cuenta con varias terapeutas que están el servicio de psicología y terapia del lenguaje.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

Programa Educativo:

Se desarrolla gracias al financiamiento y asesoría de Fundación Quiera y en este se trabaja con los niños y niñas de Albergue y Estancia con el fin de fortalecer su desarrollo, trabajando reforzamiento escolar, computación, lectura y taller de habilidades de aprendizaje, los cuales durante el ejercicio 2021 se atendieron en forma individual y no en grupo como se manejaba anteriormente, excepto, por nueve niños que se tienen becados de otra casa hogar, los cuales están divididos en dos grupos que son atendidos los días lunes en las instalaciones de la asociación. En total en esta área se brindó servicio a 55 niños.

Recaudación de recursos:

El Consejo Directivo aporta y promueve la donación de recursos para el sostenimiento de la asociación y el desarrollo de eventos con el apoyo del personal administrativo, operativo y voluntarios para la recaudación de donativos.

Adicionalmente, la asociación obtiene recursos por medio de donativos de organismos gubernamentales, de empresas privadas y público en general, teniendo campañas de recaudación en forma permanente, como lo es el programa identificado "Círculo de Amigos", mediante el cual se promueve la participación de la comunidad, invitando a personas para que a través una aportación mensual, patrocinen la atención y cuidado de niños del albergue o de la unidad de servicios especializados, que no cuenten con recursos y que necesiten atención especializada.

Una gran parte de los donativos recibidos han sido por parte de empresas privadas.

También se obtienen recursos de la venta en bazar de artículos diversos, los cuales son donados a la asociación.

Operaciones sobresalientes:

Durante el ejercicio 2021 la asociación participó en la convocatoria lanzada por Quiera Fundación de la Asociación de Bancos de México, A.C., para las instituciones amigas de Quiera (IAQ), de quien forma parte la asociación. Los proyectos se han enfocado en el fortalecimiento institucional, a través de la aplicación de los dos proyectos en particular, siendo estos los financiamientos del puesto de la pedagoga de albergue y la persona de coordinación de servicio social. Adicionalmente, se utilizan para financiar la participación del personal y directivos en diplomados en la ciudad de México, participación que es supervisada y evaluada por dicha institución.

En relación a las actividades del bazar durante el mes de enero del 2021 retomando algunos días por espacios cortos de tiempo de 2 horas y con capacidad reducida y a partir del mes de abril abrieron tres días por semana por 4 horas.

Con fecha del 08 de marzo del 2021 la totalidad de los empleados regresaron a laborar en las instalaciones de la asociación.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

La asociación formo parte de proyecto de UNICEF es un programa en el que se trabajó en coordinación con DIF estatal, para lo cual se formaron dos equipos, uno en Tijuana y el otro en Mexicali, que se dedicaron a revisar los expedientes de niños canalizados al DIF, creando planes y estrategias que buscan integrar a los niños nuevamente a sus familias en el menor tiempo posible; garantizando que gozarán de sus derechos y con una buena red de apoyo para asegurarse de que los niños no vuelvan a ser maltratados. El importe del donativo recibido para financiar este proyecto fue de \$ 1,314,510 pesos.

Así mismo durante el ejercicio la Asociación conto con el apoyo de un gran número de universidades que realizaron donativos en efectivo y en especie, este último consistente en insumos como son alimentos, artículos de higiene, papelería, materiales escolares, uniformes, lámparas, entre otros artículos requeridos. El monto de estos donativos en el ejercicio 2021 fue de \$ 1,334,384 pesos.

Durante el ejercicio 2021 se realizaron pagos a Acces & Social Investement, S.C., para efectos de que los miembros del consejo directivo recibieran capacitación para la formación de comités para la gestión de proyectos y el mayor involucramiento de los miembros en las actividades y gestión de la Asociación.

A finales del ejercicio 2021, la asociación gestionó un proyecto a fundación soriana para efectos de poder reanudar el proyecto de casa de bebes para el ejercicio 2022.

2.- Autorización y base de presentación.

Los estados financieros y sus notas que se acompañan fueron autorizados para su emisión por la Directora de la Asociación Lic. Martha Beltrán el 29 de mayo de 2022, consecuentemente, no reflejan los hechos ocurridos posteriores a esa fecha.

Los estados financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera.

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

3.- Principales políticas contables.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de los inmuebles y equipo, las estimaciones de valuación de cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de pesos mexicanos, y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

Las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los estados financieros son las siguientes:

A) Presentación de los estados financieros.

Los estados financieros se presentan de conformidad a los lineamientos establecidos en la NIF B-16 (Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos), así como la NIF E-2 (Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos), de las Normas de Información Financiera aplicables en México, emitidas por el CINIF.

Los estados financieros que se acompañan fueron preparados de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) en vigor a la fecha del estado de situación financiera, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 último año de reconocimiento obligatorio, y están expresados en pesos de poder adquisitivo constante a dicha fecha, con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México. Esto de conformidad con el anterior Boletín B-10 integrado.

Debido a que partir del 1 de enero de 2008, el entorno económico en el que opera la Asociación es no inflacionario, por lo que no deben reconocerse los efectos de la inflación en la información financiera a partir de dicha fecha.

El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales y los índices utilizados para determinar la inflación, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2019	105.934	2.83%	14.43%
2020	109.271	3.15%	10.81%
2021	117.308	7.36%	13.34%

B) Efectivo y equivalentes.

El efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras y otros similares de inmediata realización, realizables en un plazo máximo de tres meses a partir de la fecha de adquisición. A la fecha de los estados financieros, los intereses y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en el estado de actividades del año.

C) Inmuebles y equipo.

Los inmuebles y equipo se registran a su costo de adquisición y se actualizan mediante factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Las adquisiciones posteriores a esa fecha, se presentan a sus valores de adquisición.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

La depreciación se calcula usando el método de línea recta, considerando la vida probable de los mismos, aplicando las tasas anuales que se mencionan a continuación:

Edificio	5%
Mobiliario y equipo de trabajo y albergue	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en el estado de actividades cuando se incurren.

D) Terreno.

El terreno fue donado por Promotora del Desarrollo Urbano De Tijuana, S.A. de C. V. según escritura pública no. 29,106, volumen 696 del 20 de marzo de 1992, en la notaría número 8 escriturada el 25 de agosto de 1995 mediante escritura pública 77,233 volumen 893 de la notaría 1, considerando el valor de avalúo practicado el 19 de junio de 1992, que fue de \$ 486,249 pesos nominales.

El terreno se registró a su costo indicado anteriormente y se presenta actualizado mediante factores derivados del índice nacional de precios al consumidor (INPC) de México hasta el 31 de diciembre de 2007.

E) Pagos anticipados.

Incluyen gastos pagados por anticipado que se devengaran con posterioridad a la fecha del estado de situación financiera y durante el transcurso normal de las operaciones.

F) Primas de antigüedad para retiro y pago por separación del personal.

La prima de antigüedad pagadera a empleados con quince o más años de servicio, establecida por la ley federal del trabajo, se reconoce como costo durante los años de servicio del personal con base en estimaciones efectuadas por la asociación, teniéndose una reserva por \$ 189,342 al 31 de diciembre de 2021.

No obstante que el pasivo por prima de antigüedad no fue determinado de acuerdo con cálculos actuariales, se estima que el cálculo de esta reserva es suficiente para cubrir el mismo.

Las demás compensaciones, principalmente indemnizaciones, a que puede tener derecho el personal en caso de separación, incapacidad o muerte, se reconocen en el estado de actividades del año en que se pagan.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

G) Reconocimiento de Ingresos.

Las contribuciones se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben donaciones en efectivo, cuando se formalizan las donaciones en especie, cuando se tienen las promesas incondicionales de recibir efectivo, bienes o servicios; las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Los servicios recibidos que no cumplen con ciertos criterios no son reconocidos en los estados financieros, tal es el caso de los servicios administrativos, de asesoría, investigación, promoción, auxilio en la recaudación de donativos y otras labores.

H) Patrimonio restringido temporalmente o permanentemente.

Los donativos en efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limiten el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporalmente o permanentemente. Cuando las restricciones temporales terminan, los montos registrados son traspasados al patrimonio no restringido. La asociación no ha recibido donaciones con restricciones temporales o permanentes, salvo por el terreno y el edificio en que opera.

I) Actualización del patrimonio.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la actualización del Patrimonio, se determinó multiplicando los incrementos y disminuciones en el mismo, por factores derivados del índice nacional de precios al consumidor y miden la inflación acumulada desde las fechas en que se generaron dichos incrementos o disminuciones, hasta el cierre del ejercicio 2007; los importes así obtenidos representan valores constantes del Patrimonio al 31 de diciembre de 2007. Los incrementos o disminuciones generados con posterioridad a dicha fecha se presentan a sus valores nominales.

La actualización del Patrimonio se identifica implícito en el mismo, y hasta el 31 de diciembre de 2007, consecuentemente está integrado por la suma de su valor nominal y su correspondiente actualización.

J) Contingencias.

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

4.- Posición moneda extranjera.

Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, eran los siguientes:

	Dólares	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos	\$ <u>28,457</u>	\$ <u>16,138</u>

El tipo de cambio en relación con el dólar americano al 31 de diciembre de 2021 y 2020, fue de \$20.5835 y \$19.9487, respectivamente. Al 29 de mayo de 2022, fecha del informe del auditor, el tipo de cambio era de \$19.8797.

5.- Inmuebles y equipo.

Los inmuebles y equipo se integran como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Edificio	\$ 12,869,000	\$ 12,869,000
Equipo de albergue	653,943	653,943
Equipo de transporte	559,077	559,077
Equipo de cómputo	401,839	322,380
Mobiliario y equipo de oficina	242,880	242,880
Equipo de cocina	235,824	235,824
Equipo de comunicación	12,680	12,680
Equipo de electricidad y plomería	69,478	69,478
Equipo de seguridad	151,565	151,565
Mejoras a locales	269,797	269,797
	<u>15,466,083</u>	<u>15,386,624</u>
Menos depreciación acumulada	<u>(15,097,084)</u>	<u>(14,899,854)</u>
	368,999	486,770
Terreno	2,654,385	2,654,385
Total	\$ <u>3,023,384</u>	\$ <u>3,141,155</u>

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

La depreciación cargada al estado de actividades fue de \$ 197,230 y \$ 224,486 para 2021 y 2020, respectivamente.

El terreno fue donado por Promotora del Desarrollo Urbano De Tijuana, S.A. de C. V. según escritura pública no. 29,106, volumen 696 del 20 de marzo de 1992, en la notaría número 8, escriturada el 25 de agosto de 1995 mediante escritura pública 77,233 volumen 893 de la notaría 1, se presenta al valor de avalúo practicado el 19 de junio de 1992, que fue de \$ 486,249 (\$2,654,385 actualizado con factores de INPC hasta el 31 de diciembre de 2007).

La edificación tiene como base su valor de avalúo, mismo que fue practicado el 1ro de enero de 2000. Debido a que la edificación fue donada a la asociación en el año 1992, el avalúo consideró el valor comercial que le correspondió en dicho año, mismo que ascendió a \$2,500,000 (\$12,869,000 actualizado con factores de INPC hasta el 31 de diciembre de 2007). La construcción de dicha edificación fue hecha por el órgano de gobierno municipal Desarrollo Integral de la Familia, y se transfirió a la asociación mediante acta celebrada el 27 de noviembre de 1992 y protocolizada el 20 de septiembre de 1993.

6.- Patrimonio.

El patrimonio sin restricciones se integra de los activos netos de la asociación que no tienen restricciones permanentes ni temporales que hubieran sido impuestas por los donantes o patrocinadores. Es decir, son activos netos que resultan de: a) todos los ingresos, gastos, ganancias y pérdidas que no son cambios en el patrimonio restringido permanente o temporalmente; b) los provenientes de reclasificaciones del patrimonio restringido, permanente o temporalmente de acuerdo a las estipulaciones de los benefactores. El consejo directivo vigila y aprueba la aplicación adecuada de los recursos.

El patrimonio restringido está conformado por las donaciones de terreno y edificaciones recibidos en 1992 que son de uso exclusivo para la realización de los fines no lucrativos de la entidad.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el patrimonio se integra como sigue:

Concepto	2021	2020
Patrimonio restringido permanente:		
Donaciones recibidas en bienes inmuebles y otros	\$ 3,689,036	\$ 4,144,681
Patrimonio no restringido:		
Remanente entre ingresos y egresos acumulados	466,922	(455,645)
Total de patrimonio	\$ 4,155,958	\$ 3,689,036

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

No se otorgan beneficios sobre remanentes a los integrantes de la asociación ni persona física o moral alguna.

En el evento de la disolución y liquidación de la asociación, la asamblea general de asociados, destinara la totalidad de patrimonio a las entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes fiscales vigentes.

7.- Régimen fiscal.

De conformidad con las disposiciones fiscales indicadas en el artículo 79 fracciones VI y XII inciso e) y artículo 80 de la Ley del ISR, la asociación es una persona moral no contribuyente y por lo tanto no se encuentra obligada al pago del mismo. Sin embargo, puede ser sujeta del pago de ISR, si realiza ciertos gastos que de acuerdo a la ley se asimilan a remanentes distribuibles. Durante 2021 y 2020 la asociación no tuvo gastos que de acuerdo con la ley se consideran asimilados a remanentes distribuible por lo que no género impuesto a cargo.

8.- Compromisos y pasivos contingentes.

- La asociación está contingentemente obligada al pago de diferencias de impuestos y contribuciones de seguridad social, que pudieran determinar las autoridades fiscales, en caso de una revisión
- Existe un pasivo contingente derivado de las obligaciones laborales a que se hace mención en la nota 3 F).

9.- Eventos subsecuentes

La compañía ha evaluado los eventos posteriores al 31 de diciembre de 2021 para evaluar la necesidad de algún reconocimiento potencial o revelación en los estados financieros adjuntos. Tales eventos fueron evaluados al 29 de mayo de 2022, fecha en que estos estados financieros estaban disponibles para su emisión. Sobre la base de dicha evaluación, se determinó que no se produjeron eventos posteriores que requieren reconocimiento o revelación en los estados financieros.

ASOCIACIÓN PARA LOS NIÑOS DE TIJUANA, A.C.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2021 y 2020

(EXPRESADOS EN PESOS)

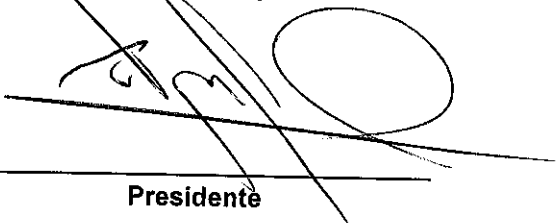
10.- Cambios en normas de información financiera:

Al 29 de mayo de 2022, fecha de autorización de emisión de estos estados financieros y sus notas, el CINIF ha emitido algunas normas de información financiera (NIF), mismas que entrarán en vigor a partir de enero de 2022.

Las modificaciones a esta normatividad, comprenden cambios cuyo propósito fundamental es lograr su convergencia con la normatividad internacional, además de incorporar la nueva terminología establecida en el Marco Conceptual de las NIF.

Se considera que dichas NIF, no afectarán sustancialmente la información financiera que presenta la asociación.

Emilio Salvador López Vives



Presidente